

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

**EL CONGRESO NACIONAL**
CONSIDERANDO

Que Radio "HUANCAVILCA", por su predisposición a difundir durante las 24 horas del día la música que engrandece el pentagrama nacional, gracias al amplio apoyo y aceptación de los radioescuchas de la ciudad de Guayaquil y sus zonas aledañas, se ha convertido en ejemplo digno de imitación por las demás estaciones radiales del País;

Que es deber del Congreso Nacional, digno representante de la voluntad popular, relieves la labor de las Instituciones que con su hacer, coadyuvan al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

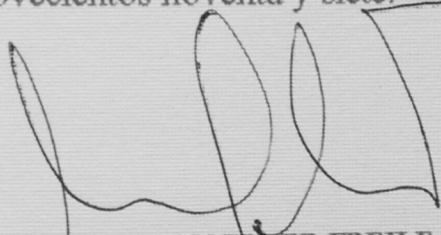
ACUERDA

Expresar por parte de la Legislatura el más cálido saludo de felicitación a Radio "HUANCAVILCA" por difundir la música nacional, haciendo votos por su permanente superación.


Felicitar a los señores funcionarios y empleados de esta Institución Radial, y en especial a su Gerente General, señor Antonio Feraud Manzur.

Delegar al señor CARLOS AURELIO RUBIRA INFANTE, Legislador por la provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a sus Directivos.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.



Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL